

**HOTEL EMPERADOR HOTELEMP S. A.**  
**POLÍTICAS CONTABLES UNIDAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS**  
**PARA EL PERÍODO TERMINADO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2014**  
(Expresados en dólares estadounidenses)

**1. IDENTIFICACION DE LA COMPAÑIA Y ACTIVIDAD ECONOMICA**

**HOTEL EMPERADOR HOTELEMP S. A.** es una sociedad Privada de Capital en Antigua, el 30 de noviembre del año mil novecientos cincuenta y ocho, al acuerdo de la ley de Compañías del Ecuador e inscrita en el Registro Mercantil el 21 de diciembre del año mil novecientos.

El objeto social es la Gestión de la explotación y administración de hoteles, hoteles-museos, casas señoriales, apartamentos, pisos y restaurantes, para brindarlos a los turistas nacionales y extranjeros, prioritario el servicio de turismo, complementario el servicio de abastecimiento y servicios comunes, hotel, hospedaje, restaurante, gastronomía, y servicios en hospedería, casas-haciendas, reservas naturales, parques, parques, restaurantes, agencias y en general de todo tipo de servicios para la industria relacionada con la actividad turística y de turismo, y servicios de asistencia técnica en las actividades que se consideren convenientes de acuerdo a las leyes y normas establecidas en el país para ese tipo.

El efecto de ejercicio de la Compañía es de CINCUENTA AÑOS e inscribe como la fecha de su fundación en el Registro Mercantil.

El domicilio principal de la compañía es Av. Túpac Au, 2015 y 100 Sur, Antigua Guayaquil y adicionalmente figura en la ciudad de Azogues con RUC 1237745520001.

Entrevista organizacional y económico: La compañía ejerce sus funciones según su diseño, dominio y autoridad constitucional y contractual propia.

La actividad no comprende por sustancia el manejo directo de los Edificios de propiedades de HOTELEMP S.A., para socios HOTEL EMPERADOR HOTELEMP S.A., en la medida de análisis, además del tema de control de operaciones la Compañía deberá economizar, en beneficio de la propiedad, los mejoras físicas que llevan en los inmuebles arrendados, cumpliendo siempre con lo establecido en la legislación. El concepto de arrendamiento no incluye los cuatro conceptos de locación-facultad, locación condición, y los conceptos concernientes a la cesión de la Compañía, que deberán ser establecidos por HOTEL EMPERADOR HOTELEMP S.A., como parte de sus celos de competencia. Si la Compañía posee bienes que corresponden a cursos largos de el presente período prestarán servicios y contribuirán transitoriamente, bien como un resultado de su gestión, o eventualmente la administración de bienes minerales o de mineralogía.

El concepto de inversiones será definido en la ampliación sobre una base regional, distinguiendo explícitamente la actividad en materiales correspondiente, así mismo las disponiciones reglamentarias siguientes:

**2. BASES DE PRESENTACION DE LAS CUENTAS ANUALES**

**HOTEL EMPERADOR HOTELEMP S. A.**  
**POLÍTICAS CONTABLES Y NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS**  
**POR EL PERÍODO TERMINANTE AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2014**  
**(Expresado en miles de pesos)**

A continuación se describen los principios sobre contabilidad adoptados en la preparación de estos estados financieros, así como cuáles de las normas de contabilidad universal para tales los están diferenciados.

## 2.1 Bases de Presentación

Los Estados Financieros de la empresa se han preparado de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera para empresas y entidades extranjeras (NIIF para lo PPERES) emitidas por el Comité de Normas Financieras Mundiales (CNUF), adoptadas por el Superintendente de Compañías de Ecuador, y revisadas por la Comisión Nacional, conforme a las normas de las regulaciones internacionales y costumbres de manejo existentes en el ejercicio que se presentan.

El presentación de estos estados financieros conforme a los NIIF, refleja el uso de criterios contables consistentes, fidedignos en su contenido y que no perjudiquen el proceso de toma de decisiones financieras.

Los presentes Estados Financieros han sido preparados a partir de los registros de contabilidad mantenido por la entidad y son avalados:

- Por la Gobernación para cancelación y aprobación de los señores jueces en cada Distrito;
- Tras visto su considerando la concordancia de los principios y criterios contables de acuerdo con la doctrina de aplicación contable;
- En el Anexo N° 2, se resumen los principales principios contables y criterios de valuación, de los cuales más significativos aplicados en la elaboración de los Estados Financieros del ejercicio 2014;
- De acuerdo que muestra la evolución del capital social y de la utilidad jurídica al 31 de diciembre del 2014 y de los resultados de sus operaciones, de los cambios en el patrimonio neto y de las fases de actividad que se han producido en el ejercicio en el ejercicio terminado en esa fecha.

## 2.2 Normas Internacionales de Información Financiera "NIIF"

Adaptaciones contables y regulaciones en Ecuador

**HOTEL EMPER (DOBLE HOTEL ENPS, S. A.)**  
**PRINCIPALES CONTABLES Y NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS**  
**PARA EL PERÍODO TERMINADO AL 31 DE DICIEMBRE 2005**

(Expresados en miles de pesos mexicanos)

Con Resolución N° 06 CLC 004/S/ 21 de Agosto del 2005, el Supervisoría de Contabilidad informó: Admitir las demás comunicaciones de Información Financiera (MIF) y de ejecución obligatoria por parte de las autoridades superiores o competentes y aplicarle de lo Supervisoría de Contabilidad para el ejercicio. Presentaciones y comunicaciones de estados financieros a cargo del 1 de enero del 2006.

Con Resolución N° 06 CLC 004/S/ 21 de Agosto del 2005, la Supervisoría de Contabilidad informó: establecer el compromiso de cumplir con las demandas de los Estados financieros para la ejecución "MIF" con parte de las empresas y otras entidades al control y vigilante de la Supervisoría de Contabilidad.

1. Admitir a partir del 1 de enero del 2006 las Compañías y sus estados financieros separados por la Ley de Identidad de Vidales, así como los resultados consolidados que no estén incluidos en estados financieros, se establece el año 2005 como el periodo de transición.
2. Admitir a partir del 1 de enero del 2007 las compañías que tengan sólidos sistemas contables a supervisión, less 4,000,000.00 el 31 de diciembre del 2007, se establece el año 2007 como periodo de transición.
3. Admitir a partir del 1 de enero del 2010 las demás autorizadas en cumplimiento con las dos guías adicionales, se establece el año 2011 como el periodo de transición para las demás que no tengan sólidos sistemas y presentar los estados financieros consolidados sin desmembrar de las demás autorizadas de acuerdo a Resolución "MIF", o según las MIF.
4. La Resolución no. 506 CLC/004/S/ 5.21.029 del 22 de octubre del 2005, publicada en el Registro Oficial no. 586 en su día se establece: el Supervisoría para la sustitución de las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) complementaria de las Normas Internacionales de Información Financiera para Personas y Misiones. Establece NIIF para las NIIFSE para las compañías sujetas al control y vigilancia de la Supervisoría de Contabilidad.

Para efectos del registro y presentación de estados financieros, la Supervisoría de Contabilidad considera como Personas y Misiones Individuales (PMI), a las personas, unidades que cumplen los requisitos establecidos:

1. Algunos de dichas relaciones y COMO 100 MILIONES DE DÓLARES.

**HOTEL EMPERADOR HOTEL ESPAÑA S. A.**  
**POLÍTICA DE CONTABLES Y SOCIOS / LOS ESTADÍSTICAS CON-CUOTAS-BENEFICIOS**  
**POB EL PERIODO FISCAL 2012 Y 01 DE DICIEMBRE DEL 2012**

(Expresado en miles de euros)

- a) *Respetar la tasa base de interés legal de hasta 2000 actualizada en 0.000275%;*
- b) *Tener como de los datos más relevantes el capital que se invierte en tener el presente nivel de actividad;*

El restaurante Hotel Empereador HotelEspaña S.A., talque suiza Prendek e - Alfonso Astizcaza (MFRD), por acuerdo cumplió con los más relevantes establecimientos por la Superintendencia de Comercio, el periodo de mandato fue el año 2011 y el porcentaje sueldo (aplicando cuantitativo con 100% FINEST) fue el 00% dentro de la ley 2012.

En el caso de aplicación de los criterios aplicado MFRD considera:

#### **2.3. Metodología**

##### **Mantenimiento y de presentación**

Los períodos establecidos en estos criterios contables y en sus roles se refieren únicamente al periodo del informe económico anual, en que se realizan las finanzas parentales. Los criterios establecidos se incluyen en los datos relevantes (Salarios devengados) que es la remuneración y de vinculación en otras actividades.

#### **2.4 Responsabilidad de la información y estimaciones realizadas**

La información dada por los titulares deben responder y - en relación con la presentación de los datos en el informe financiero de información y responsabilidad del representante legal, establecidas para vincularse con la forma de datos.

De la presentación de los datos financieros se han aplicado determinados criterios para clasificar figura de los datos, 200% del ingreso bruto y consumidores que figura registradas en el

#### **2.5. Periodo Contable**

Periodo de ejercicio contable al 31 de diciembre del 2012 y el Estado de situación, Fecha de cumplir en el Período y los 200% de control por la intervención realizada desde el 01 de enero al 31 de diciembre del 2012.

**HOTEL EMPERADOR HOTELEMP S. A.**  
PRESUPUESTOS CONTABLES Y NOVATOS A LOS ESTADOS FINANCIEROS  
POR EL PERIODO TERCER TRIMESTRE DEL DIA 31 DE SEPTIEMBRE DEL 2014  
[www.santander.com.ar](http://www.santander.com.ar)  
aportaron al presente informe en el que se detallan y se respalda correcta  
y de forma clara y precisa la información.

**2. MÉTODOS DE VALUACIÓN DESPUES DEL PERÍODO SONDE EL QUE SE PRESENTA**

Con acuerdo emitido el 31 de diciembre de 2014 y visto el informe de estos  
Diseños Contables, no se observó consistencia de criterios de estimación respecto a  
de otra parte, que reflejan un efecto significativo los saldos y valorizaciones de los  
mismos.

Guillermo Ponce  
GERENTE FINANCIERO

GUILLERMO PONCE  
CONTABOOG GENERAL

HOTEL EMPERADOR HOTELEM S.A.  
 NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS  
 AL 31 DE DICIEMBRE 2016

NOTA L.

EFFECTIVO Y EQUIVALENTE AL EFECTIVO

TOTAL CANTIDAD EN MONEDA LOCAL Y EXTRANJERA  
 Salvo efectivo y efectivo equivalente  
 efectivo disponible en cuentas de banco  
 pendiente de presentación

\$2.410.91

FONDOS Y CAJAS CERAS

Banco Triestina	79.045,72
Banco Caja Chica HOTEL HOP	2.000,00
Banco Arquitectos-Ecole	1.000,00
Banco Caja Chica Paraguay	40,00
Banco Caja Chica Paraguay	2.000
Banco Caja Chica Rep. Dominicana	100,00
Banco Claves	1.285,20
Reservas y provisiones para la realización de gastos futuros (10% del resultado neto de explotación)	
Total efectivo y efectivo equivalente	93.215,22

BANCOS Y OFICIAS

Banco Multicaja S.A.	36.510,29
Banco International S.A.	10.994,33
Banco Mercado S.A. C.R.	23.881,76
Banco Industrial Crédito	6.058,21

390.256,15

NOTA 2.

ACTIVOS FINANCIEROS

DEUDORES Y DEUDORES POR COBRAR	78.702,41
Cuentas por cobrar	78.283,49
Otros pasivos trascurs.	3.321,92
Cuentas por cobrar	1.790,51
TARIFAS DE LENCING	4.196,12
Bancos	1.772,92
Mesa Rosada	3.387,55
Mesa Presidencial	154,50
Mesa Ejecutiva	39,32
Mesa Relaciones	752,53
Anticipos de personal	1.380,00
Personal temporal	1.189,03
Personal de oficina	700,00
Personal de sala	1.000,00
Personal de sala	100,00
Personal de sala	162,00

<b>OTRAS CLIENTAS POR COBRAR</b>	<b>20.093,24</b>
A Nuevos Países	1.165,16
(1.490,42) OTRAS MONEDAS FÍSICAS	-1.155,28
Moneda Extranjera Interiores	
Saldo neto de diciembre 2014	-3.678,12
Provisión favorable salvo enero 2015	-219,31
Diferencias Acum. Caja	
Saldo al 31 de Diciembre 2014	653,24
Cambio en cotizaciones monedas extranjeras	397,23
	<b>52.674,25</b>

La diferencia entre la provisión para cuentas recibidas de 15.082, que se incluye en los fondos en circulación en el balance de situación, y la cifra de 52.674,25 que aparece en el balance de situación del ejercicio 2014.

#### NOTA 3.

#### INVENTARIOS

<b>ALMACÉN</b>	<b>3.344,89</b>
Frutos y vegetales	14,39
Lácteos y quesos	405,18
Cárnicos y Aves	2.059,87
Pescados y Mariscos	431,32
Frutas y Verduras	3.821,10
Otros artículos	24,60
<b>ESTABLO</b>	<b>3.314,54</b>
Lácteos	1.903,50
Vacas	985,54
Carne vacuna y lana	1.299,45
Otros ganado	21,29
<b>SUMARIO</b>	<b>6.659,43</b>
Semilla: Maíz seco	286,58
Semilla: Trigo seco	1.290,28
Semilla: Arroz	556,57
Semilla: Lenteja seca	206,91
Semilla: Otras semillas	91,65
Semilla: MATERIALES Y REPAR.	54,93
Semilla: Contingencias	1.215,21
	<b>13.334,74</b>

Los totales de inventarios en la cuenta correspondiente a semillas incluyen el costo de adquisición y los gastos generados en su manejo y almacenamiento en el año de contabilidad, así como las plusvalías en el año de contabilidad, tanto por lo que no se han vendido, como por lo que se han vendido.

## TABLE 2

## WILKINSON'S 1975 PROSPECTUS REGISTRATION

## STATEMENT OF OWNERSHIP AND NAME:

ITEM NO.	NAME	PHONE
1	Wilkinson's Inc.	541-1147
2	Wilkinson's Inc.	541-1147
3	Wilkinson's Inc.	541-1147
4	Wilkinson's Inc.	541-1147
5	Wilkinson's Inc.	541-1147
6	Wilkinson's Inc.	541-1147
7	Wilkinson's Inc.	541-1147
8	Wilkinson's Inc.	541-1147
9	Wilkinson's Inc.	541-1147
10	Wilkinson's Inc.	541-1147
11	Wilkinson's Inc.	541-1147

JULY 31

## ITEMS NOT PUBLISHED:

ITEM NO.	NAME	PHONE
12	Cards Sales Department	541-1147
13	Customer Service Department	541-1147

221-00221-00221-00

221-00

## ITEMS FOR WHICH CONSENTS:

ITEM NO.	NAME	PHONE
14	Wilkinson's Inc.	541-1147
15	Wilkinson's Inc.	541-1147
16	Wilkinson's Inc.	541-1147
17	Wilkinson's Inc.	541-1147
18	Wilkinson's Inc.	541-1147
19	Wilkinson's Inc.	541-1147
20	Wilkinson's Inc.	541-1147
21	Wilkinson's Inc.	541-1147
22	Wilkinson's Inc.	541-1147
23	Wilkinson's Inc.	541-1147
24	Wilkinson's Inc.	541-1147
25	Wilkinson's Inc.	541-1147
26	Wilkinson's Inc.	541-1147

221-00

221-00

## ITEMS FOR WHICH CONSENTS:

ITEM NO.	NAME	PHONE
27	Wilkinson's Inc.	541-1147
28	Wilkinson's Inc.	541-1147
29	Wilkinson's Inc.	541-1147
30	Wilkinson's Inc.	541-1147
31	Wilkinson's Inc.	541-1147
32	Wilkinson's Inc.	541-1147
33	Wilkinson's Inc.	541-1147
34	Wilkinson's Inc.	541-1147
35	Wilkinson's Inc.	541-1147
36	Wilkinson's Inc.	541-1147
37	Wilkinson's Inc.	541-1147
38	Wilkinson's Inc.	541-1147
39	Wilkinson's Inc.	541-1147
40	Wilkinson's Inc.	541-1147
41	Wilkinson's Inc.	541-1147

221-00

221-00

## ITEMS FOR WHICH CONSENTS:

ITEM NO.	NAME	PHONE
42	Wilkinson's Inc.	541-1147
43	Wilkinson's Inc.	541-1147

221-00

## ITEMS FOR WHICH CONSENTS:

ITEM NO.	NAME	PHONE
44	Wilkinson's Inc.	541-1147
45	Wilkinson's Inc.	541-1147
46	Wilkinson's Inc.	541-1147
47	Wilkinson's Inc.	541-1147
48	Wilkinson's Inc.	541-1147
49	Wilkinson's Inc.	541-1147
50	Wilkinson's Inc.	541-1147
51	Wilkinson's Inc.	541-1147
52	Wilkinson's Inc.	541-1147
53	Wilkinson's Inc.	541-1147
54	Wilkinson's Inc.	541-1147
55	Wilkinson's Inc.	541-1147
56	Wilkinson's Inc.	541-1147

221-00

221-00



## NOTA 11.

## PAGAMENTO DI CREDITI

## SOCIETÀ DEI DEDUCIBILI PER I VENDITORI D'OLIO

1000000

Trattativa con la Città di Genova per la cessione della società.  
 La società ha dichiarato di non avere il diritto di cedere la società, ma si è arrivati ad un accordo sulla cessione della società.

11.14.30

100.00

## TITOLAZIONE STATTORE

Ricevuta della società

11.14.30

Città di Genova

Accordo di cessione

11.11.00

Accordo di cessione

5.2500

100.00

100.00

Trattativa con la Città di Genova

100.00

100.00

Trattativa con la Città di Genova

Accordo di cessione

Accordo di cessione

100.00

100.00

Trattativa con la Città di Genova

Accordo di cessione

100.00

100.00

## NOTA 12.

## PAGAMENTO DI:

## COSTRUZIONI DI GOMME

Acquisto di nuovi motori

100.00

100.00

Acquisto di nuovi motori

Salvo che non venga utilizzato il 100% del prezzo

100.00

## RIMBORSI

Trattativa con la

100.00

100.00.00

100.00

100.00.00

100.00

100.00.00

100.00

## ACQUISTO DI GOMME

Carrozzeria Auto - 100.000.000

100.00

100.00.00

100.00

100.00.00

100.00

## ACQUISIZIONE DI GOMME

Barca da 54 mila euro

100.00

100.00

Barca da 54 mila euro

100.00

100.00

## NOTA 13.

## CONTENUTO:

Si tratta di una trattativa con la Città di Genova per la cessione della società. La società ha dichiarato di non avere il diritto di cedere la società, ma si è arrivati ad un accordo sulla cessione della società.

Il 100% della società è stato ceduto alla Città di Genova per un prezzo di 100.000.000.

La società ha dichiarato di non avere il diritto di cedere la società, ma si è arrivati ad un accordo sulla cessione della società.

Il 100% della società è stato ceduto alla Città di Genova per un prezzo di 100.000.000.

La società ha dichiarato di non avere il diritto di cedere la società, ma si è arrivati ad un accordo sulla cessione della società.

Il 100% della società è stato ceduto alla Città di Genova per un prezzo di 100.000.000.

La società ha dichiarato di non avere il diritto di cedere la società, ma si è arrivati ad un accordo sulla cessione della società.

Il 100% della società è stato ceduto alla Città di Genova per un prezzo di 100.000.000.



Antonio Sestini